

ORDEN DE COMPRA No. 147661 CENAC-BUC 2025
ADQUISICION DE BIENES PARA DOTAR LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LAVIGENCIA 2025

CONTRATO No. N/A
 OBJETO N/A
 POLIZA N/A
 ACTA DE APROBACION DE POLIZA N/A

FECHA N/A
 FECHA N/A

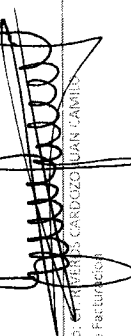
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD PRESUPUESTAL	7425	27/04/2025	\$ 122.647.789,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	13325	18/08/2025	\$ 12.264.789,00

ACTAS DE RECEPCION Y SATISFACCION

PAGO NO.	ELEMENTO	ACTA RECEPCION No.	FACTURA No.	CONCEPTO TECNICO No.	INFORME DE SUPERVISION	ENTRADA DE BIENES No.	VALOR DADO DE ALTA
01	SOLICITUD DE PARTICIPACION DE LA UNIDAD EJECUTORA	2025/2/00815156 de fecha 14/07/2025	AG071632462 de fecha 16/07/2025	GRATIFICACION	01 de fecha 26/07/2025	910094046 del 25/07/2025 500 803348 del 25/07/2025 9100041705 del 21/07/2025 500 8131145 del 22/07/2025	12.264.789,00 \$ 12.264.789,00

DETALLE DE LA EJECUCION (CRP)

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	RECURSO	SITUACION	VALOR A PASAR
A-02-01-01-004-000	MAGNINERIA PARA USO GENERAL (COPILANCO/ASPIRADORAS) (VENTILADORES)	NACION	RECURSOS CORRIENTES	CSF	0,00
			FONDOS ESPECIALES	SSF	10.688.869,00
A-02-01-01-004-001	MAGNINERIA PARA USOS ESPECIALES (MICROLAVADORA)	NACION	RECURSOS CORRIENTES	CSF	0,00
			FONDOS ESPECIALES	SSF	1.204.890,00
TOTAL RECURSO 10					0,00
TOTAL RECURSO 10 Y 10					12.264.789,00
TOTAL RECURSO 10 Y 10					12.264.789,00

Elaboro: 
 Jefe de Facturación

229022



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL
 SEGUNDA DIVISION
 QUINTA BRIGADA
 BATALLON DE INFANTERIA No 14 CT ANTONIO RICAURTE

PLAN DE INVERSION CONSOLIDADO No. 202887200231917 PARA LA ADQUISICION BIENES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC BUCARAMANGA, CORRESPONDIENTE A LA O.C. 147861 CENTRO LOGISTICO BAADA2

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR FACTURADO	PROGRESO POR SUBSISTIR
BASRO		142.857,00	142.857,00	-
TOTAL		142.857,00	142.857,00	0,00

ITEM	CODIGO OCE	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	42192806	SOPRADORA ASPIRADORA: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder polo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD		1	142.857,00	142.857,00					142.857,00
		TOTAL				142.857,00	142.857,00					142.857,00

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR FACTURADO	PROGRESO POR SUBSISTIR
Batalión de Artillería de Defensa Antiaérea N°2 "Nueva Granada" BAADA2		1.264.800,00	1.264.800,00	-
TOTAL		1.264.800,00	1.264.800,00	0,00

ITEM	CODIGO OCE	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	23151903	HIDROLAVADORA 2000W ; HIDROLAVADORA 2000W 110-165 BAR UYUSPOWER	UNIDAD		1	1.264.800,00	1.264.800,00				1.264.800,00
		TOTAL				1.264.800,00	1.264.800,00				1.264.800,00

[Signature]
 Mayor YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA
 Ejecutivo y Segundo Comandante BIRIC
 Supervisor O.C. 147661

Valor + \$1,264.800

REGISTRO S.A.
 COMPRES
 DOCUMENTO: 4200373952
 FECHA: 21-07-25
 usuario: josebuc

BADA2

Valor + \$142.859.00

REGISTRO S.A.
 COMPRES
 DOCUMENTO: 4200373951
 FECHA: 21-07-25
 usuario: josebuc

BADA-B505B



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL
 SEGUNDA DIVISION
 QUINTA BRIGADA
 BATALLON DE INFANTERIA No 14 CT ANTONIO RICAURTE

PLAN DE INVERSIÓN CONSOLIDADO No. 2025872000231317 PARA LA ADQUISICION BIENES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC BUCARAMANGA ,
 CORRESPONDIENTE A LA O.C. 147661 CENTRO LOGISTICO BAACAS

BAACAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
BAACAS	10.714.275,00	10.714.275,00	-
TOTAL	10.714.275,00	10.714.275,00	0,00

ITEM	CODIGO CCE	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BAACAS	TOTAL BAACAS	TOTAL CANTIDADES	VAL UNITARIO	VAL IVA	VAL UNITARIO IVA	VAL TOTAL
1	40101609	VENTILADOR DE TECHO ventilador de techo tensión normal 110 consumo de energía 75 wats frecuencia 60 hz 5 velocidades peso motor 2,5 kilogramos color blanco 3 aspas metálicas rpm 290-300 rpm temperatura máxima de trabajo 85 k doble balinera.	UNIDAD	25	10.714.275,00	25				10.714.275,00
TOTAL					10.714.275,00					10.714.275,00

Mayor YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA
 Ejecutivo y Segundo Comandante BIRIC
 Supervisor O.C. 147661

BA6AL
RESERVED FOR
OFFICIAL USE
4200393954
NO. POSITION
RESNA 21-09-25
USUARIO: jweberc
Valor: 10.719,275




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL
 SEGUNDA DIVISION
 QUINTA BRIGADA
 BATALLON DE INFANTERIA No 14 CT ANTONIO RICAURTE

PLAN DE INVERSIÓN CONSOLIDADO No. 2025872000231937 PARA LA ADQUISICION BIENES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC BUCARAMANGA , CORRESPONDIENTE A LA O.C. 147661 CENTRO LOGISTICO BASPC05

ACTIVIDADES OTRAS MEDIDAS PARA USOS ESPECIALES Y SUS SUBITEMS Y PREZAS	VAL. PARTIDA	VAL. FACTURADO	PERMISIVO POR SUBCUTAR
Batallon de infanteria REYES (BIREY)	142.857,00	142.857,00	-
TOTAL	142.857,00	142.857,00	0,00

12.264.789,00

ITEM	CODIGO DE BIENES	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BIENES	TOTAL BIENES	TOTAL CANTIDADES	VAL. UNITARIO	VAL. IVA	VAL. UNITARIO IVA	VAL. TOTAL
1	42192606	SOPLADORA ASPIRADORA: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder polo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD	1	142.857,00	1				142.857,00
TOTAL										142.857,00


Mayor YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA
 Ejecutivo y Segundo Comandante BIRIC
 Supervisor O.C. 147661

84906-01REY
REGISTERED MAIL
POSTAGE
NO. DOCUMENT: 4200373948
REG. AT: 21-01-25
USPS: JOSEPHUSC
Value + \$/42.851 cc



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
PRIMERA DIVISION
DECIMA NOVENA BRIGADA

BATALLON DE SELVA NO. 48 "PRO CER MANUEL RODRIGUEZ TORICES"

PLAN DE INVERSIÓN No **023659** QUE EMITE EL BATALLON DE SELVA N° 48 "MANUEL RODRIGUEZ TORICES" , CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE SOPLADOR, CORRESPONDIENTE A LA O.C. 147861 CENTRO LOGISTICO BAADA2, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.

A-02-01-01-004-003-08 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
BASRO	142,857.00	142,857.00	-
TOTAL	142,857.00	142,857.00	0.00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BASRO	TOTAL BASRO	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	SOPLADORA ASPIRADORA: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder solo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD	1	142,857.00	1	120,047.90	22,809.10	142,857.00	142,857.00
TOTAL				142,857.00					142,857.00

[Handwritten signature]
Elaboro: CS. CRISTIAN CAMILO AGUDELO RODRIGUEZ
Suboficial de Fondo Interno BASRO48

[Handwritten signature]
Revisó: ALBA MEDINA ROJAS
Suboficial de Logística S4 BASRO 48

[Handwritten signature]
Teniente Coronel GREGORIO NIÑO RODRIGUEZ
Comandante Batallón de Selva No.48 "PRO CER MANUEL RODRIGUEZ TORICES"




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL
 SEGUNDA DIVISION
 QUINTA BRIGADA
 BATALLON DE INFANTERIA No 41 RAFAEL REYES PRIETO

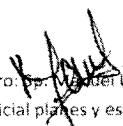
PLAN DE INVERSIÓN No. 000 23897 / QUE EMITE EL BATALLÓN DE INFANTERÍA No 41 "GR RAFAEL REYES PRIETO", PARA LA ADQUISICION BIENES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA GENAC BUCARAMANGA , CORRESPONDIENTE A LA O.C. 147661 CENTRO LOGISTICO BASPC05 POR RECURSO 16 FONDO INTERNO VIGENCIA 2025

A-02-01-01-004-003-09 OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Batallon de infanteria REYES (BIREY)	142.857,00 ✓	142.857,00 ✓	0,00
TOTAL	142.857,00		

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BIREY	TOTAL BIREY	TOTAL	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	SOPLADORA ASPIRADORA: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder polo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD	1	142.857,00	1				142.857,00 ✓
	TOTAL			142.857,00					142.857,00


 Mayor. JAIME ENRIQUE MIRANDA PEREZ

Ejecutivo y 2do comandante Batallón de Infantería No 41 "GR Rafael Reyes Prieto"

Elaboró: 
 Suboficial planes y estadísticas BIREY (E)

Revisó: 
 Suboficial Planeamiento logística BIREY

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
SEGUNDA DIVISION
QUINTA BRIGADA

BATALLÓN DE ARTILLERIA DE DEFENSA ANTIÁEREA N°2 "NUEVA GRANADA"

00023306

PLAN DE INVERSIÓN No. _____ PARA EL BATALLÓN DE ARTILLERIA DE DEFENSA ANTIÁEREA N°2 "NUEVA GRANADA" LA
ADQUISICION BIENES PARA LA UNIDAD, CORRESPONDIENTE A LA O.C. 147661 CENTRO LOGISTICO BAADA2



MAQUINARIA PARA LA MINERIA, LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Defensa Antiáerea N°2 "Nueva Granada" BAADA2	1.264.800,00	1.264.800,00	-
TOTAL	1.264.800,00	1.264.800,00	0,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BAADA	TOTAL BAADA	TOTAL CANTIDADE S	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	HIDROLAVADORA 2000W : HIDROLAVADORA 2000W 110- 165 BAR UYUSPOWER	UNIDAD	1	1.264.800,00	1	1.062.857,14	201.942,86	1.264.800,00	1.264.800,00
	TOTAL			1.264.800,00					1.264.800,00

[Handwritten Signature]
Mayor WILLIAM ANDRES CALDERON MENDOZA

Oficial de Operaciones con traspaso de funciones de Ejecutivo y 2do Cdte BAADA2

Vo Bo

[Handwritten Signature]

Teniente SERGIO ALIRIO VILLALOBOS GARZON
Oficial de Logística Batallon de Artillería Defensa Antiáerea N° 2 Nueva Granada

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL
 SEGUNDA DIVISION
 QUINTA BRIGADA



BATALLON DE ARTILLERIA NO. 5 JOSE ANTONIO GALAN

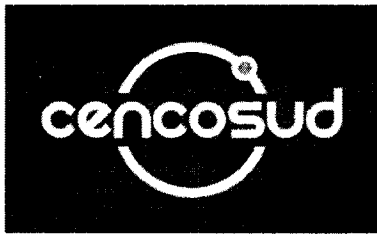
00024501

PLAN DE INVERSION CONSOLIDADO No. PARA LA ADQUISICION BIENES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC
 BUCARAMANGA CORRESPONDIENTE A LA C.C. 147661 CENTRO LOGISTICO BAACAS

VRL PARTIDA	VRL EFECTUADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
1-02-01-01-004-003-09 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	10.714.275,00	-
BAACAS	10.714.275,00	0,00
TOTAL	10.714.275,00	0,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BAACAS	TOTAL BAACAS	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	VENTILADOR DE TECHO ventilador de techo tension normal 110 consumo de energia 75 wats frecuencia 60 hz 5 velocidades peso motor 2,5 kilogramos color blanco 3 aspas metalicas rpm 290-300 rpm temperatura máxima de trabajo 85 k doble balinera.	UNIDAD	25	10.714.275,00	25	360.590,00	68.277,50	428.867,50	10.714.275,00
	TOTAL			10.714.275,00					10.714.275,00

Ejecutivo y 2do. Comandante Batallon de Artilleria de Campaña No 5 "Ct. Jose Antonio Galan"
 Mayor ANDRES FELIPE REYES VARGAS



Cencosud Colombia S.A.

TELÉFONO: 601 5185819
JUMBO CALLE 80

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: AG071032402
FECHA EMISIÓN: 2025-07-16 04:13:27
ORDEN DE COMPRA: 0
NUM. DOCUMENTO: 800130717 - 1
ESTIMADO (A): CENAC BUCARAMANGA
DIRECCIÓN: KR 3 3 A # 1 4 - 1 5 9
TELÉFONO: 6357932
CORREO ELECTRÓNICO: josegalindoro@buzonejercito.mi

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UN.MED	VR UNI	VR BASE	*CARGO	AHORRO
	IVA	% IVA	INC	%INC	OTROS IMP	VR TOTAL		
1	799192498183	VE hidrolavadora 2	1.0000	HIU	1.264.800	1.062.857,00		
	201.942,83	19				1.264.800,00		
2	799192498176	VE ventilador de t	25.0000	HIU	428.571	9.003.592,00		
	1.110.682,48	19				10.714.275,00		
3	799192498169	VE scpladora aspir	2.0000	HIU	142.857	240.096,00		
	45.618,24	19				285.714,00		

TOTAL ARTICULOS: 3

[FORMAS DE PAGO]

FORMAS DE PAGO: CREDITO
MEDIO DE PAGO: CRED.ESPEC

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION BASE / CANT IMPUESTO
IVA 19%: 10.306.545,00.958.243,55
NO GRAVADO: 0,00

[DESCUENTOS]

TU AHORRO FUE: 0.00

SUBTOTAL: 10.306.545,00
DESCUENTO COMERCIAL: 0,00
BASE/IMP: 10.306.545,00
IVA: 1.958.243,55
REDONDEO: 0,45
TOTAL: 12.264.789,00

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107 - 1
TITULAR Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 000200 DEL 27/12/2024. SOMOS AUTORETENDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009. Actividad RUT 4711.4719-47374752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020
Resolucion de Factura Electronica Nro. 18764064287821 Fecha 24/01/2024 Prefijo AG07 Rango 1000001 Al 9999999 Vigencia 18 meses.



CUFE: 2eefd8409f98ccd7eb49266ceaf037d31139c3d840c0b47d3f1b9bdd9e00867ebbb803d4258d83c09a4d24f49a366982

Fecha y Hora Validación DIAN: 2025/07/16 16:13:31
ICBP=IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS PLASTICAS (LEY1819/16)
ICUI=Impuesto productos ultraprocesados
EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS (LEY 1607/1)
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDARIO
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO SERV AL CLIENTE
GRACIAS POR SU VISITA
ST#11 RG#7 TR#7930
null

#815-01-03-006;ORDEN147661;YONNY.MARTIN EJERCITO.MIL.CO+S
FECHA VENCIMIENTO: 2025-08-15

eFactura cadena. NIT: 890.930.534-0



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA NO. 14 CT ANTONIO RICAURTE**

ACTA No. 2025872009815186/ (00981518)

LUGAR Y FECHA: Bucaramanga, 14 de julio de 2025

INTERVIENEN: **MY. YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA**
Supervisor **ORDEN DE COMPRA No. 147661**
CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Nit: 900155107
Contratista

Asunto: Recepción de los bienes y/o servicios objeto de la **ORDEN DE COMPRA No. 147661** celebrado entre el MDN - Ejército Nacional – CENAC BUCARAMANGA y la firma **CENCOSUD COLOMBIA S.A.** que hace el Supervisor del contrato.

ORDEN DE COMPRA No.	147661
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DIECISÉIS (16) DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DOTAR LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2025.
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	DE ACUERDO A LA MINUTA DEL ACUERDO MARCO
SUPERVISOR	MY. YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	DOCE MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (M/CTE) (\$12.264.789,00)
PLAZO DE ENTREGA	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025
FECHA INICIACIÓN	VEINTE (20) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).
MODIFICATORIOS	OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
No. del Conmutador: 51571
cenac buc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



En Bucaramanga (Santander), el día 16 de julio de 2025, se reunieron LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ, en su calidad de apoderado especial de la firma CENCOSUD COLOMBIA S.A.; y el MY. YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA, en su calidad de supervisor de la ORDEN DE COMPRA No. 147661 con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los bienes y/o servicios correspondientes (s) al objeto contractual descrito.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

A-02-01-01-004-003-09 OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Batallon de infanteria REYES (BIREY)	142.857,00	142.857,00	-
TOTAL	142.857,00	142.857,00	0,00

ITEM	CODIGO CCE	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BIREY	TOTAL BIREY	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	42192606	SOPLADORA ASPIRADOR A: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder polo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD	1	142.857,00	1				142.857,00
		TOTAL			142.857,00					142.857,00

A-02-01-01-004-003-09 OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
BASRO	142.857,00	142.857,00	-
TOTAL	142.857,00	142.857,00	0,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
 No. del Conmutador: 51571
 cenabuc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



ITEM	CODIGO CCE	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BASR O	TOTAL BASR O	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	42192606	SOPLADOR A ASPIRADOR A: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder polo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD	1	142.857,00	1				142.857,00
TOTAL					142.857,00					142.857,00

A-02-01-01-004-004-04 MAQUINARIA PARA LA MINERIA, LA EXPLOTACION DE CANTERAS Y LA CONSTRUCCION Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N°2 "Nueva Granada" BAADA2	1.264.800,00	1.264.800,00	-
TOTAL	1.264.800,00	1.264.800,00	0,00

ITEM	CODIGO CCE	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BAADA	TOTAL BAADA	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	23151903	HIDROLAVADORA 2000W : HIDROLAVADORA 2000W 110- 165 BAR UYUSPOWER	UNIDAD	1	1.264.800,00	1				1.264.800,00
TOTAL					1.264.800,00					1.264.800,00

A-02-01-01-004-003-05 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
BAACA5	10.714.275,00	10.714.275,00	-
TOTAL	10.714.275,00	10.714.275,00	0,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
No. del Conmutador: 51571
cenacubuc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



ITEM	CODIGO CCE	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BAACAS	TOTAL BAACAS	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	40101609	VENTILADOR DE TECHO ventilador de techo tensión normal 110 consumo de energía 75 wats frecuencia 60 hz 5 velocidades peso motor 2,5 kilogramos color blanco 3 aspas metálicas rpm 290-300 rpm temperatura máxima de trabajo 85 k doble balinera.	UNIDAD	25	10.714.275,00	25				
TOTAL					10.714.275,00					10.714.275,00

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción.

HC

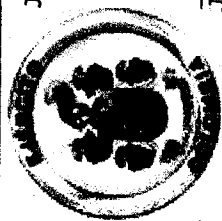

LORENZO ANTONIO MEDINA LÓPEZ
 Apoderado Especial CENCOSUD COLOMBIA S.A.

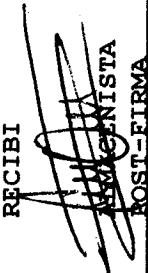

MY YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA
 Supervisor

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
 No. del Conmutador: 51571
 cenabuc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA		ENTRADA DE BIENES				Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias		ALMACEN		FECHA	CIUDAD			
Bat Artillería No 5 CENAC Buca		CODIGO	EA05	21.07.2025	Socorro (Santander)			
CENCOSUD COLOMBIA SA		CODIGO	4200373954	DESTINO	BAACA5			
TRAZABILIDAD: FACT.AG071032402 / ENTRADA CONSUMO / MOB/ENSER VENTI OC.147661 / ARS.2025872009815186, PLINV2025872000231317		DESCRIPCION		CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
1032368	OC.147661	VENTILADOR DE TEC	428.571,00			428.571,00		
	1,00	C/U						
1032368	OC.147661	VENTILADOR DE TEC	428.571,00			428.571,00		
	1,00	C/U						
1032368	OC.147661	VENTILADOR DE TEC	428.571,00			428.571,00		
	1,00	C/U						
1032368	OC.147661	VENTILADOR DE TEC	428.571,00			428.571,00		
	1,00	C/U						
1032368	OC.147661	VENTILADOR DE TEC	428.571,00			428.571,00		
	1,00	C/U						
1032368	OC.147661	VENTILADOR DE TEC	428.571,00			428.571,00		
	1,00	C/U						
1032368	OC.147661	VENTILADOR DE TEC	428.571,00			428.571,00		
	1,00	C/U						
TOTALES							10.714.275,00	
MONTO: DIEZ MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON- CERO /100 M.CTE								
RECIBI								
 FISCALISTA POST-FIRMA								

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				Doc. Material				5003681706-2025	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00	428.571,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003681706-2025		MOVIMIENTO: 101			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00		428.571,00			
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00		428.571,00			
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00		428.571,00			
1032368	OC.147661	1,00	VENTILADOR DE TEC C/U	428.571,00		428.571,00			



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003679135-2025
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 5	800130717-1	EB05		22.07.2025	Bucaramanga (Santander)
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
CENCOSUD COLOMBIA SA	0900155107		4200373948	BIRICIA	

TRAZABILIDAD: PLINV.231937 / FACT.71032402 / SOPLADORA BIRI. CTO147661 / SOPLADORA BIRIC CTO147661 FACT.71032402 PLINV.23

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	--------------	-----------


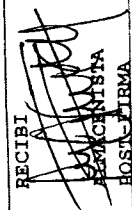
1161118				SOPLADORA ASPIRAD					142.857,00
	1,00			C/U					142.857,00

TOTALES 142.857,00

MONTO: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

[Handwritten Signature]
 ALMACEN BIRI
 POST-FIRMA

		ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				Doc. Material 5003683048-2025 MOVIMIENTO: 101	
JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA		NIT 800130717-1		ALMACEN		FECHA 25.07.2025	
Bat Art Def Aer No 2 CENAC Buc		CODIGO EA02		DESTINO BAADA2		CIUDAD Barrancabermeja	
CENCOSUD COLOMBIA SA		NIT 0900155107		No. PEDIDO 4200373952			
TRAZABILIDAD: OC-147661 / FI-BAADA2-2025 / FACT-AGO71032402 - 2025 / EM. OC-147661 FONDO INTERNO BAADA2 PLAN INV 023306							
MATR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMP/UTACN./SERIE	CANT	UD
2238776	FL. 110000000	HIDROLAVADORA ELE					
		UN				1.264.800,00	
						1.264.800,00	
TOTALES						1.264.800,00	
MONTO: UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO /100 M.CTE							
RECIBI  FISCALISTA POST-FIRMA							

DEBITOS

CREDITOS

1635030010 Mobiliario Y enseres 1.264.800,00

2401010020 Bienes Y Servicios Registrados en Almacén 1.264.800,00


TOTALES:

1.264.800,00

1.264.800,00

1.264.800,00

2AA RV

		JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			Doc. Material 5003683248-2025 MOVIMIENTO: 101	
UNIDAD Bat Art Def Aer No 2 CENAC Buc	NIT 800130717-1	CODIGO EA02	ALMACEN	FECHA 25.07.2025	CIUDAD Barrancabermeja	
PROVEEDOR CENCOSUD COLOMBIA SA	NIT 0900155107	CODIGO 4200373951	No. PEDIDO 4200373951	DESTINO BAADA2		

TRAZABILIDAD: OC-147661 / FI-BASRO48-2025 / FACT-AGO71032402 - 2025 / EM. OC-147661 FONDO INTERNO BASRO48 PLAN INV231917

MATR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1161113	FI-BASRO48			SOPLADORA ASPIRAD				142.857,00	142.857,00

TOTALES 142.857,00

MONTO: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

 FACENTISTA

DEBITOS

CREDITOS

1635030010 Mobiliario Y enseres 142.857,00

2401010020 Bienes Y Servicios Registrados en Almacén 142.857,00

TOTALES: 142.857,00 142.857,00



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA No. 14 CT ANTONIO RICAURTE



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025872022572983**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-BR05-BIRIC-EJEC-29.25

Bucaramanga, Santander 25 de julio de 2025

CENAC BUCARAMANGA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISION DE LOS BIENES O SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LA ORDEN DE COMPRA N° **147661** CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DOTAR LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2025

I. DATOS GENERALES DE LA ACEPTACION DE OFERTA

TIPO DE PROCESO	COMPRA POR LA TIENDA VIRTUAL
CDP No.	7425 DEL 27 DE ENERO DEL 2025.
CRP No.	133325 DEL 18 DE JUNIO DEL 2025.
ORDEN DE COMPRA No	147661-CENACBUC-2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DOTAR LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2025.
VALOR INICIAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA No	DOCE MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (M/CTE) (\$12.264.789,00)
CONTRATANTE	CENAC BUCARAMANGA
NIT	900155107
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	LORENZO MEDINA
DIRECCION	Avenida 9 # 125 – 30
TELEFONO	317 6427395
CORREO ELECTRÓNICO	hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co
CIUDAD	BOGOTÁ
INFORMACION BANCARIA	CUENTA CORRIENTE N° 222-03849-9 CORPBANCA COLOMBIA S.A
SUPERVISOR	MY. YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA
PLAZO DE EJECUCION	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025
LUGAR DE SUSCRIPCION	BUCARAMANGA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DIECISÉIS (16) DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
No. del Conmutador: 51571
cenacbuc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



FECHA DE INICIO DE ACUERDO A ACTA	VEINTE (20) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).
LUGAR DE EJECUCION	BUCARAMANGA
FORMA DE PAGO	DE ACUERDO A LA MINUTA DEL ACUERDO MARCO

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

III. INFORMACION SOBRE AVANCE DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

A. SERVICIOS Y/O BIENES RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista o los bienes recibidos en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato se desagregan a continuación:

A-02-01-01-004-003-09 OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Batallon de infanteria REYES (BIREY)	142.857,00	142.857,00	-
TOTAL	142.857,00	142.857,00	0,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BASRO	TOTAL BASRO	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	SOPLADORA ASPIRADORA: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder polo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD	1	142.857,00	1			142.857,00	142.857,00
	TOTAL			142.857,00					142.857,00

A-02-01-01-004-003-09 OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
BASRO	142.857,00	142.857,00	-
TOTAL	142.857,00	142.857,00	0,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BASRO	TOTAL BASRO	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	SOPLADORA ASPIRADORA: sopladora aspiradora para pc 650w , con cable de poder polo a tierra ideal para mantenimiento de computadores, equipos electrónicos.	UNIDAD	1	142.857,00	1			142.857,00	142.857,00
	TOTAL			142.857,00					142.857,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
 No. del Conmutador: 51571
 cenacbuc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Continuación informe de supervisión No. 01 correspondiente a la Orden de compra No. 147661

A-02-01-01-004-004-04 MAQUINARIA PARA LA MINERÍA, LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N°2 "Nueva Granada" BAADA2	1.264.800,00	1.264.800,00	-
TOTAL	1.264.800,00	1.264.800,00	0,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BAADA	TOTAL BAADA	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	HIDROLAVADORA 2000W : HIDROLAVADORA 2000W 110- 165 BAR UYUSPOWER	UNIDAD	1	1.264.800,00	1				1.264.800,00
	TOTAL			1.264.800,00					1.264.800,00

A-02-01-01-004-003-09 OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	VRL PARTIDA	VRL FACTURADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
BAACA5	10.714.275,00	10.714.275,00	-
TOTAL	10.714.275,00	10.714.275,00	0,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y / O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	BAACA5	TOTAL BAACA5	TOTAL CANTIDADES	VLR UNITARIO	VLR IVA	VLR UNITARIO+IVA	VLR TOTAL
1	VENTILADOR DE TECHO ventilador de techo tensión normal 110 consumo de energía 75 wats frecuencia 60 hz 5 velocidades peso motor 2,5 kilogramos color blanco 3 aspas metálicas rpm 290-300 rpm temperatura máxima de trabajo 85 k doble balinera.	UNIDAD	25	10.714.275,00	25				
	TOTAL			10.714.275,00					10.714.275,00

- Se adjunta archivo con las evidencias relacionadas

IV. PAGOS EFECTUADOS

N/A

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos (Si es un contrato de suministro, NO es posible establecer un porcentaje de ejecución física, ya que no existe una necesidad en cantidades específicas, que permita la ejecución del porcentaje. Si se trata de un contrato de adquisición, se establece el porcentaje de acuerdo a las cantidades iniciales respecto de lo entregado a la fecha del informe):	% Material Amortizado
$x = \frac{\text{Vr. Pagado a la fecha (3)}}{\text{Valor Total}} * 100$	$x = \frac{\text{CANTIDADES ENTREGADAS}}{\text{CANTIDADES CONTRATADAS}} * 100$	$x = \frac{\text{Material entregado y que no se ha pagado al contratista}}{\text{CANTIDADES CONTRATADAS}} * 100$
0%	100%	100%

VI. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista **CENCOSUD COLOMBIA S.A.** de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el párrafo

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
No. del Conmutador: 51571
cenacbuc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Continuación informe de supervisión No. 01 correspondiente a la Orden de compra No. 147661

2° del artículo 1° de la Ley 825 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

(Anexo copia antecedentes de parafiscales)

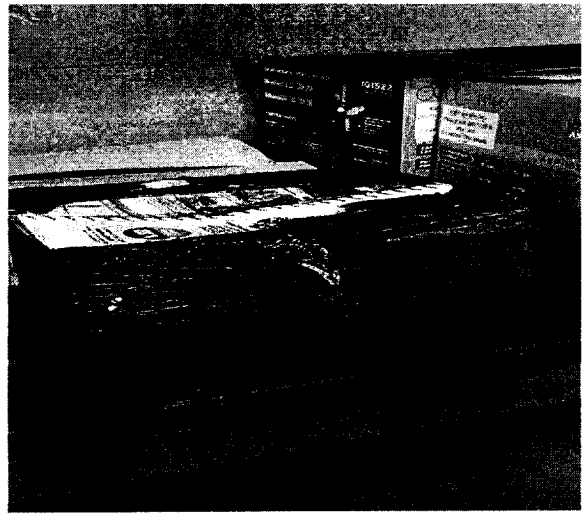
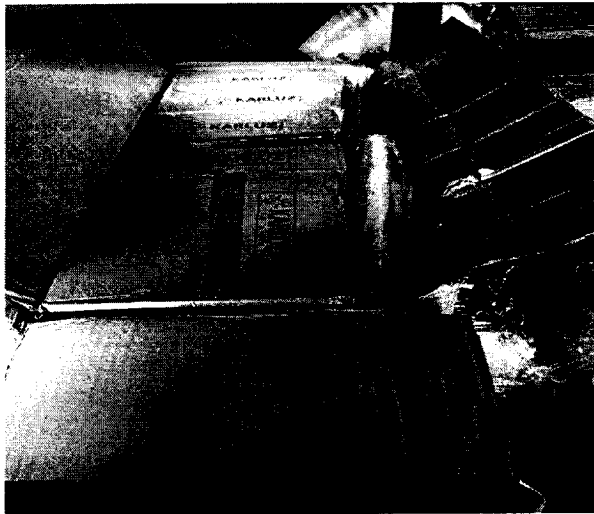
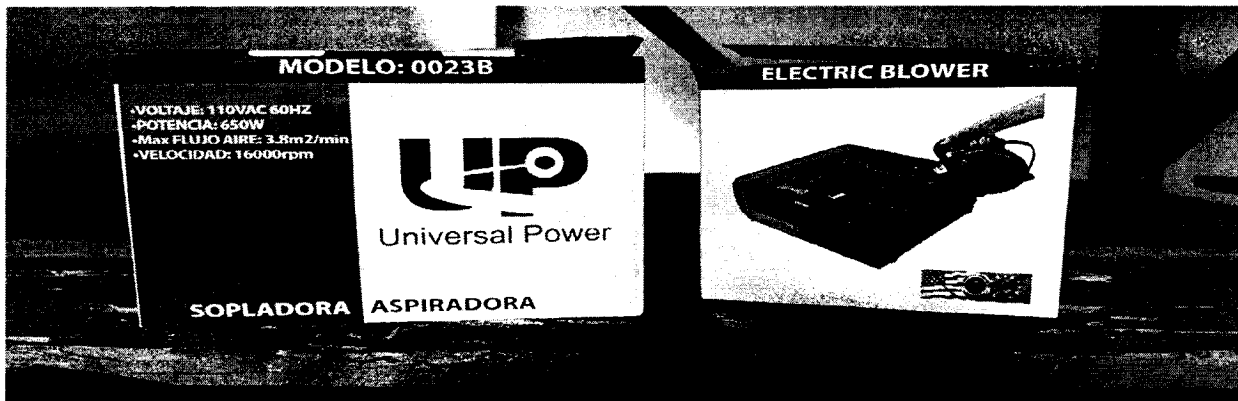
VII. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

OMITIDO

VIII. CONCLUSIÓN – ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

El supervisor de la orden de compra constato calidad, cantidad y valores de los elementos que entrega el contratista dejando constancia al pie de la firma el cumplimiento del objeto contractual, también se verifico el cumplimiento a lo pactado en mencionada orden de compra, continuando así con los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Respetuosamente,


MAYOR YONNY ALEXANDER MARTIN AYALA
Supervisor orden de compra 147661

PATRIA HONOR LEALTAD

Av Quebrada Seca #33 - 85 Cantón Militar Batalla de Palo Negro-Bucaramanga -Santander
No. del Conmutador: 51571
cenacbuc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Informe del Revisor Fiscal Suplente

A la Administración de Cencosud Colombia S.A.

8 de julio de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal Suplente de Cencosud Colombia S.A., identificada con NIT. 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2025 y el mes de junio de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de enero de 2025 y el mes de junio de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2025 y el mes de junio de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Cencosud Colombia S.A.

8 de julio de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elkin Jair Carrillo Camargo'. The signature is stylized and somewhat cursive.

Elkin Jair Carrillo Camargo
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 171007-T



Informe del Revisor Fiscal Suplente

A la Administración de Cencosud Colombia S.A.

8 de julio de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal Suplente de Cencosud Colombia S.A., identificada con NIT. 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de junio de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de junio de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de junio de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A la Administración de Cencosud Colombia S.A.

8 de julio de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elkin Jair Carrillo Camargo', is positioned above the printed name.

Elkin Jair Carrillo Camargo
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 171007-T



Bogotá D. C., 10 de diciembre del 2024

Señores

ENTIDADES Y ORGANISMOS DE LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL EN TODOS SUS ÓRDENES Y NIVELES, ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, BANCO DE LA REPÚBLICA

Referencia: Poder especial: Firma de actas de inicio, actas de recibo, actas de entrega, actas de cancelación Actas de Liquidación; en ejecución de Órdenes de Compra generadas a través de la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (ANCPCE).

ANA MARÍA MANTILLA GÓMEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.840.398, actuando en mi condición de Segundo Suplente del Gerente de **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**, sociedad identificada con **NIT 900.155.107-1**, a través del presente documento otorgo **PODER ESPECIAL** a **LORENZO ANTONIO MEDINA LÓPEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 79.131.390, para que, en nombre y representación de **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**, elabore, revise y/o firme las Actas de Inicio, Actas de Recibo, Actas de Entrega, Actas de Cancelación de Órdenes de Compra, Acta de Liquidación; así como cualquier otra Acta que sea emitida dentro de la relación comercial y/o contractual (en adelante denominadas indistintamente como "las Actas") que exijan o soliciten las entidades públicas o mixtas del orden nacional o territorial, incluyendo organismos autónomos e independientes, establecimientos públicos con personería jurídica, bien sea del nivel central o descentralizados bajo cualquier figura, en el marco de los procesos de contratación pública que se adelanten a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, SECOP I y SECOP II.

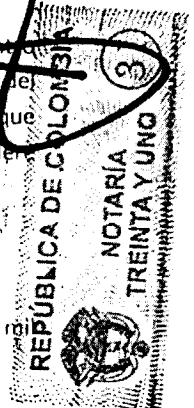
El Apoderado queda investido de las más amplias facultades para cumplir con la gestión encomendada, de las cuales se encuentran, pero no se limitan a: formular observaciones a la entidad contratante respecto del contenido de cualquiera de las Actas sobre las cuales se otorga el presente poder, asistir a diligencias en las que se realice el levantamiento de las mencionadas Actas, efectuar las anotaciones en las Actas que considere necesarias a fin de preservar los intereses de **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**, entre otras.

Respetuosamente solicito se le reconozcan las facultades legales al Apoderado.

La vigencia de este poder es de doce (12) meses, contados a partir del once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

ANA MARÍA MANTILLA GÓMEZ
-Representante Legal Suplente
CENCOSUD COLOMBIA S.A.



NOTARÍA TREINTA Y UNO DE BOGOTÁ D.C.
FIRMA REGISTRADA

La NOTARÍA TREINTA Y UNO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ certifica que la firma que aparece en el presente documento coincide a la registrada ante esta Notaría por:

MANTILLA GOMEZ ANA MARIA

con la C.C. 37840398

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

En Bogotá, D.C., el día 2024-12-10 10:20:15

1491-2ee44b4f



Cod. rw5h3

DIANA CONSTANZA VERA DIAZ
NOTARIA (E) 31 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Civap upantufg



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIANA CONSTANZA VERA DIAZ
NOTARIA ENCARGADA

31

NOTARIA 31 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2025-07-02, 12:14:37 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud julio de 2025
Empresa CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT NI 900155107
Código Sucursal (Nombre) 2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla 78782522
Tipo de Planilla E
Número Transacción Bancaria/ CUS 1597012828
Banco (1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor \$ 20.306.200
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	22	\$ 5.589.200	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	13	\$ 3.444.500	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	15	\$ 5.109.600	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 322.600	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	\$ 586.000	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 67.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	15	\$ 1.483.400	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 178.000	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	\$ 392.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	13	\$ 1.041.300	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	2	\$ 115.200	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	9	\$ 847.800	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5	\$ 547.300	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	61	\$ 171.800	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	6	\$ 0	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	1	\$ 0	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	2	\$ 0	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	1	\$ 0	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	2	\$ 0	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	5	\$ 0	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	1	\$ 0	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	4	\$ 0	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	20	\$ 216.100	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 0	\$ 0
N891760093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	1	\$ 0	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	3	\$ 3.900	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	2	\$ 0	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	3	\$ 0	\$ 0

SubTotales: \$ 20.306.200 \$ 0
Total a Pagar: \$ 20.306.200



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

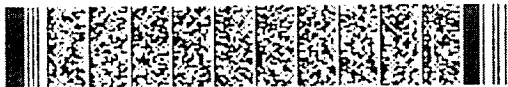
UNIVERSO

001

3 Concepto: 0 2 Actualización

4 Número de formulario

14338243121



(015)77072124999548020 0000014338243121

5 Número de identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7 - 1

6 DV: 12 Dirección seccional

10 Dirección de la Granja Contribuyente

14 Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

17 Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25 Tipo de documento

1

26 Número de identificación

27 Fecha expedición

18 Lugar de expedición

19 País

20 Departamento

28 Ciudad y municipio

29 Tipo de actividad

32 Segundo apellido

33 Primer nombre

34 Otros nombres

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

36 Nombre completo

37 Apellido

UBICACION

38 Ciudad y municipio

BOGOTÁ
AV 9 125 20

39 Departamento

1 6 9 Bogotá D.C.

40 Ciudad y municipio

1 1 Bogotá D.C.

0 0 1

41 Correo electrónico

ana.mantilla@cencosud.com.co

42 Apellido paterno

43 Teléfono 1

6 5 7 9 7 9 7

44 Teléfono 2

7 4 2 9 8 0 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46 Código

47 Fecha inicio actividad

48 Código

49 Fecha inicio actividad

50 Código

1 2

51 Código

52 Número establecimientos

4 7 1 1 2 0 0 7 0 6 0 5

4 7 1 9 2 0 0 7 0 6 0 5

4 7 3 1 4 7 5 2

1 5 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18													
5	7	8	9	1	0	1	1	1	4	1	8	2	6	2	3	1	5	1	3	3	5	3	1	6	1	9	3	3	4	0

06- Impo. renta y compr. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención sobre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve

10- Usuario aduanero

11- Ve. Int. régimen común

14- Informante de exogena

18- Precios de transferencia

26- Declaración individual: precios de transferencia

23- Agente de retención en ventas

15- Autorretenedor

10- Gran contribuyente

35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

03- Impuesto al patrimonio

16- Obligación facturar por ingresos bienes y/o serv. ex

19- Productor de bienes y/o servicios exentos (incluye e

33- Impuesto nacional al consumo

40- Impuesto a la Riqueza

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
2	2	2	3	3	7					3	1				

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: 5 X 10

60 No. de Folios: 5

61 Fecha: 2 0 1 5 0 5 0 8

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en ningún caso corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en el mismo podrá ser sancionada.

Si persona de las verificaciones que la DIAN realice

firma autorizada

684 Nombre: TELLEZ HERNANDEZ LUCERO

685 Cargo: Inspector IV

RESOLUCIÓN NÚMERO

012688

(23 NOV. 2009)

Por la cual se confiere una autorización
para actuar como autorretenedor

**LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE
IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 14 del Artículo 24
del Decreto 4048 de Octubre 22 de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que los Artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y Artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el párrafo 1 del Artículo 368 y Artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 04074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007 y 07560 de junio 27 de 2007, donde se enuncian los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los Artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que el señor, JOSE ALEJANDRO TORRES HERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.763.591 quién actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad, **EASY COLOMBIA S.A.**, identificada con **NIT 900.155.107-1** con domicilio principal en la ciudad de **BOGOTA D.C.** para realizar la solicitud de que trata el Artículo 2 de la Resolución 4074 de mayo 25 de 2005, mediante escrito radicado bajo No. 2009ER93740 de octubre 14 de 2009 en la Oficina de Correspondencia externa de la Unidad Administrativa Especial DIAN Nivel Central, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la Renta.

Que analizada la solicitud de la sociedad, **EASY COLOMBIA S.A.**, identificada con **NIT 900.155.107-1** y realizadas las verificaciones pertinentes con la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución número 04074 de mayo 25 de 2005 según soportes contenidos en el expediente folios 2 al 30.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Dadas las anteriores consideraciones es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los Artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad **EASY COLOMBIA S.A.**, identificada con **NIT 900.155.107-1** con domicilio principal en la ciudad de **BOGOTA D.C.**, para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del Artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y Artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el Artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente Resolución por correo certificado o personalmente, en la forma prevista en el Artículo 565 del Estatuto Tributario advirtiéndole al interesado que contra la misma procede el Recurso de **REPOSICION Y APELACION** en los términos consagrados en el Código Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR por parte del Grupo de Notificaciones y Correspondencia, la presente Resolución por correo a la **Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá**, con el fin de efectuar el control necesario para el Cumplimiento del Artículo 3 de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005

ARTICULO 4o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en un diario de amplia circulación nacional, efectuada por parte del contribuyente autorizado o hasta tanto la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por este mismo medio divulgue los nombres de los contribuyentes autorizados; para sus efectos se atenderá el evento que ocurra primero (inciso segundo, Artículo 3 Decreto 2509 de 1985), previa ejecutoria de la presente providencia.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

ARTICULO 5o.- Efectuada la publicación que trata el Artículo anterior, deberá acreditarse tal hecho con copia de la misma ante la Coordinación de Documentación de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a

[Handwritten Signature]

CECILIA RICO TORRES

Subdirectora de Gestión de Recaudo y Cobranzas

NOTIFICACIONES

EASY COLOMBIA S.A.
NIT 900.155.107-1
CARRERA 12 No. 96 - 81 PISO 4
BOGOTA D.C.

[Handwritten Signature]

Visto por: ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ
Coordinador Control básico de Obligaciones

[Handwritten Signature]

Revisor: DIANA HELEN NAVARRO BONETT
Despacho Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas

[Handwritten Signature]

Proyecto: ADELAIDA ASTRID REINO LOPEZ
Coordinación Control básico de Obligaciones
13.11.09

[Handwritten mark]

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

42618-T

JORGE H. MORENO
MORENO MORENO
C.C. 1.758.888

RESOLUCION MINISTERIAL 0017
UNIVERSIDAD DE NEBOLÉN

FECHA 20/04/95

[Signature]

00058000



República de Colombia

El Suscrito Notario, Guano del Circuito de Bogotá, D.S. 1161/2009, por que la presente se inscribe en el presente documento el

15 02 AGO 2010

del documento que en el presente documento se inscribe.

DANIEL PALMISTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérlela al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.671.588**
MORENO URREA

APPELLIDOS
JORGE ELIECER

FECHAS DE



FIRMA
Jorge Eliecer Moreno Urré



FECHA DE NACIMIENTO **02-ENE-1966**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 **A+** **M**
ESTATURA G.S RH SEXO

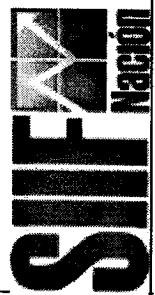
11-JUN-1984 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

INDICE DE RECIDIVO



A-1500150-00208954-M-0071671588-20100114 0019980173A 1 2190597451





Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhmbianco Mayrery Blanco Serrano
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: 15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2025-08-01-11:10 a. m.


REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	158525	Fecha Registro:	2025-08-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:			
Valor Inicial:	12.264.789,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Valor Actual:	12.264.789,00	Nro. Compromiso:	133325
Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Original:	0,00	Original:	0,00	Saldo x Ordenar:	12.264.789,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:		Valor IVA:	12.264.789,00	Valor IVA:	1.958.243,55	Nro. Cdp:	7425
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Comprobante Contable:	
TERCERO									
Identificacion:	900155107	Razon Social:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Cuenta Bancaria:	CUENTA BANCARIA				
Numero:	222038499	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	Tipo:	CAJA MENOR				
Numero:	158125	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE				
Numero:	133325	Tipo:	Compromiso	Fecha:	2025-08-01				

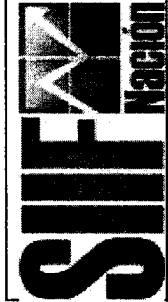
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS		10.999.989,00	0,00	10.999.989,00	10.999.989,00
Total:							10.999.989,00	0,00	10.999.989,00	10.999.989,00

006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS		1.264.800,00	0,00	1.264.800,00	1.264.800,00
Total:							1.264.800,00	0,00	1.264.800,00	1.264.800,00

Objeto: ORDEN DE COMPRA No. 147661 ADQUISICIÓN DE BIENES PARA DOTAR LAS UNIDADES CENTRALIZADAS (HIDROLAVADORA - SOPLADORA) PARA LA VIGENCIA 2025

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-08-01	Generada	12.264.789,00	


 TC. SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO
 ORDENADOR DEL GASTO CENAC BUCARAMANGA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: Mijibecerra
 Unidad ó Subunidad: 15-01-03-006
 Ejecutora Solicitante: CENAC BUCARAMANGA

Fecha y Hora Sistema: 2025-11-20-2:51 p. m.

JORGE ALEXANDER BECERRA BECERRA
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 CENAC BUCARAMANGA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	273698625	Fecha Registro:	2025-08-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	158525	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-08-05	Código de Referencia:		Valor de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	12.264.789,00	Valor Deduciones:		Valor Neto:	12.264.789,00	Saldo x Pagar:	0,00		

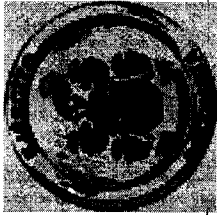
VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	12.264.789,00	Valor Deduciones	0,00	Valor Neto	12.264.789,00	Moneda Base Compra	Valor MBC	
REINTEGROS										
Números	No Recaudó:									
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00					
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00					

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	900156107	Razón Social:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta				
Número:	222038499	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	Cuenta Bancaria:					
TESORERIA									
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	158525	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Obligación Presupuestal	Fecha:	2025-08-01		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA / A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	16	SSF	1.264.800,00	0,00	1.264.800,00	0,00		Pesos	0,00
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA / A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	16	SSF	10.999.989,00	0,00	10.999.989,00	0,00		Pesos	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC				POSICION DEL CATALOGO DE PAC			ATRIBUTO LINEA DE PAGO		
006 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-08-01	12.264.789,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	ESTADO	Pagada			

Capitán OMARA ANDRÉA AMAYA FREYLE
 Tesorera Central Administrativa y Contable Regional Bucaramanga



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
 CENAC BUCARAMANGA
 NIT: 800130717-1

DOCUMENTO EGRESO
 No. 1500002279

COMPROBANTE DE EGRESO

ACREEDOR CENCOSUD COLOMBIA SA Nit/CC : 900155107 Telefono : 6016579797 Dirección : AV 9 125 30	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO CENCOSUD COLOMBIA SA Nit/CC : 900155107 Telefono : 6016579797 Dirección : AV 9 125 30	FECHA DE PAGO: 05.08.2025 CIUDAD: BUCARAMANGA CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun PAGO POR TRANSFERENCIA: 222038499 CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelICA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
C X P OB15	C X P 1581	5100000180	12.264.789,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.264.789,00
TOTALES									
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.264.789,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C costo	Debe	Haber
------	------	---------	----------------------	------	---------	------	-------

RESUMEN CONTABLE							
Valores							
001	50	190801002	CENCOSUD COLOMBIA SA			0,00	12.264.789,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900155107		12.264.789,00	0,00

TOTALES							12.264.789,00	12.264.789,00
----------------	--	--	--	--	--	--	---------------	---------------

SON: DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE
 DESCRIPCION : OB1585 ORDEN DE COMPRA 17661 SOPLADORES

CT. OMARA A. AMAYA FREYLE. Tesorero / Pagador	CT. WINSTON EFREN VARGAS C. CONTADOR CENAC BUC	FC: SIGILFREDO DE J. PADILLA B DIRECTOR CENAC BUC Beneficiario

